



DECISIÓN N° 2

RATIFICACIÓN DEL SECRETARIO PERMANENTE

EL CONSEJO LATINOAMERICANO,

VISTO:

El numeral 2 del Artículo 15 del Convenio de Panamá;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Latinoamericano en su Primera Reunión Ordinaria celebrada en Panamá el 17 de octubre de 1975 designó por aclamación al Doctor Jaime Moncayo como secretario del Sistema Económico Latinoamericano.

DECIDE:

Artículo Único: Ratificar por aclamación, la designación del doctor Jaime Moncayo García, como Secretario Permanente del Sistema Económico latinoamericano. El período al que se refiere el Artículo 28 del Convenio de Panamá, se contará a partir del 17 de octubre de 1975.

I Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano
Ciudad de Panamá, Panamá
17 de octubre de 1975

I Reunión Extraordinaria
Caracas, República Bolivariana de Venezuela
12 al 15 de enero de 1976